



FUNDACIÓN JAIME & ANA JULIA DE ZORROZA

Informe Dirección Ejecutiva Ibagué, 31 de Diciembre de 2.024.

TABLA DE CONTENIDO

1. GESTIÓN SOCIAL FUNDACIÓN JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA ENERO - DICIEMBRE DEL 2.024.

- 1.1. Proyecto Creando Espacios de Sabiduría y Bienestar: Adecuación de kioscos didácticos para el fortalecimiento integral de las Personas Mayores de la Corporación Jardín de los Abuelos.
- 1.2. Proyecto promoción de los derechos humanos y el bienestar de las personas mayores. PASTORAL SOCIAL.
- 1.3. Proyecto Tardes de Esparcimiento. Corporación Jardín de los Abuelos.
 - 1.3.1. Evento "Salida a Finca Agroturística Corporación Jardín de los Abuelos y Divino Niño".
 - 1.3.2. Evento Almuerzo Novena Navideña Corporación Jardín de los Abuelos.
- 1.4. Proyecto Tardes de Cine. Corporación Jardín de Los Abuelos.
- 1.5. Proyecto posicionamiento de La Fundación Jaime Y Ana Julia de Zorroza como actor de cambio en el cuidado de las Personas Mayores en la Ciudad de Ibagué.
 - 1.5.1. Conferencia "LONGEVIDAD SALUDABLE, DE INVISIBLES A IMPRESINDIBLES" Dr. Robinson Cuadros.
 - 1.5.2. Conferencia "EL CUIDADOR UNA MIRADA DESDE LA LOGOTERAPIA Y LA ESPIRITUALIDAD" Liliam V Rojas.
 - 1.5.3. Curso de Cuidadores "CUIDAR-NOS" alianza (Alcaldía de Ibagué, Universidad del Tolima, Keralty, Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza).
 - 1.5.4. Celebración del Colombiano de Oro y Entrega de Diplomas curso de Cuidadores "Cuidar-Nos"
- 1.6. Proyecto de Bienestar Social - Fortalecimiento de Valores para la Familia.
 - 1.6.1. Actividad Día de los Niños 31 de Octubre 2024.
 - 1.6.2. Actividad Novena Navidad 24 de Diciembre 2024 Conjunto San Isidro.
 - 1.6.3. Preparación de Primeras Comuniones y Confirmaciones 2024.
 - 1.6.4. Costurero Señoras Conjunto Residencial San Isidro.
 - 1.6.5. Cena de Navidad Fundación.



2. INFORME ADMINISTRATIVO.

- 2.1. Aspectos Legales.
- 2.2. Aspectos Contables y Tributarios.
- 2.3. Aspectos Conjunto Residencial San Isidro.
- 2.4. Contratos y Convenios Vigentes.
- 2.5. Aspectos Organizacionales.



1. GESTIÓN SOCIAL FUNDACIÓN JAIME Y ANA JULIA DE ZORROZA ENERO A DICIEMBRE DEL 2.024.

En el Año 2024 se ejecutaron proyectos, eventos y actividades encaminadas a nuestro objeto social por valor de \$96.504.873 con los cuales impactamos alrededor de 1.496 personas mayores en la ciudad de Ibagué.

	Proyectos y Eventos Objeto Fundacional	Personas
1	Conferencia Robinson Cuadros	150
2	Conferencia Liliam V Rojas	120
3	Convenio Pastoral Social Recreación	420
4	Convenio Pastoral Social Capacitación	42
5	Salida a Finca Agroturística Corporación Jardín de los Abuelos y Divino Niño	110
6	Tardes de Cine	189
7	Curso de Ciudadadores	45
8	Colombiano de Oro	120
9	Almuerzo Novena Navideña Corporación Jardín de los Abuelos	200
10	Proyecto Kioscos didácticos	100
		1.496

1.1. Proyecto Creando Espacios de Sabiduría y Bienestar: Adecuación de kioscos didácticos para el fortalecimiento integral de las Personas Mayores de la Corporación Jardín de los Abuelos.

Objetivo General

Adecuar tres espacios físicos en la Corporación Jardín de los Abuelos de Ibagué para promover el enriquecimiento cognitivo, la integración social, y la autonomía de las personas mayores, mediante la reestructuración de las áreas de esparcimiento, la dotación ergonómica (juegos, mesas, sillas, etc.), la implementación de herramientas y actividades cognitivas, y la capacitación del personal para brindar una atención integral y efectiva.



Objetivos específicos

1. Diseñar y adecuar los espacios físicos de la Corporación Jardín de los Abuelos, asegurando que cumplan con los estándares ergonómicos y didácticos necesarios para fomentar el desarrollo cognitivo y el bienestar físico de las personas mayores.
2. Implementar una variedad de juegos y actividades cognitivas, diseñados específicamente para estimular y mantener las capacidades cognitivas de los adultos mayores, mejorando su calidad de vida y reduciendo el riesgo de deterioro mental.
3. Promover la integración social de las personas mayores en la Corporación, mediante la creación de ambientes que faciliten la interacción y la participación en actividades grupales, fortaleciendo sus redes de apoyo y reduciendo el aislamiento social.
4. Capacitar al personal de la Corporación Jardín de los Abuelos, dotándolos de conocimientos y herramientas especializadas en la estimulación cognitiva y el manejo de espacios didácticos, para mejorar la calidad y efectividad de la atención brindada a los adultos mayores.





Se realizó un convenio de cooperación entre la corporación Jardín de los Abuelos y se destinó un presupuesto inicial de \$60.000.000 de pesos para la ejecución del mismo.

1.2. Proyecto promoción de los derechos humanos y el bienestar de las personas mayores. PASTORAL SOCIAL.

MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Promover la presencia solidaria de la Iglesia Católica, en la población de la Arquidiócesis de Ibagué, para incidir en su dignificación y transformación, buscando el bien común a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.

PERFIL DEL PROYECTO

El proyecto busca crear un entorno propicio para que los adultos mayores puedan vivir con dignidad, autonomía y pleno ejercicio de sus derechos humanos, reconociendo su contribución a la sociedad y protegiendo su bienestar en todas las etapas de la vida.

Duración en Meses: 4 meses

OBJETIVOS GENERAL

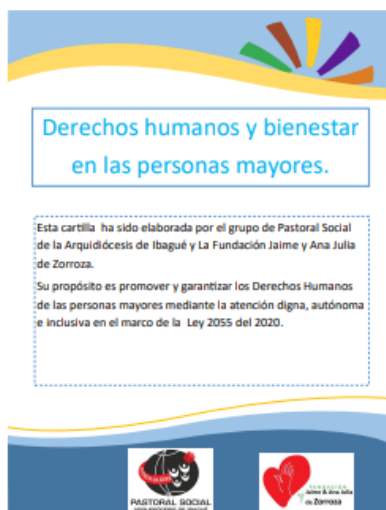
Promover y garantizar los Derechos Humanos de las personas mayores mediante la atención digna, autónoma e inclusiva en el marco de la ley 2055 del 2020.

OBJETIVO ESPECÍFICO

1. Formar en materia de promoción y garantía de DDHH de los adultos mayores en el marco de la Ley 2055 de 2020 a coordinadores o responsables de asociaciones dedicadas al cuidado de personas mayores.
2. Promover la vejez digna para los adultos mayores de Ibagué mediante la formación e integración lúdica de esta población, sus familiares y cuidadores.

Valor del Proyecto: \$18'501.612.

Alcance de: 420 personas.



1.3. Proyecto Tardes de Esparcimiento. Corporación Jardín de los Abuelos.

OBJETIVO GENERAL

Crear espacios de Osio y Bienestar que les permitan a las personas mayores que habitan la Corporación Jardín de los Abuelos tener contacto con otros lugares de la ciudad y eventos lúdicos.



1.3.1. Evento "Salida a Finca Agroturística Corporación Jardín de los Abuelos y Divino Niño".

La salida se realizó a la finca Agroturística San Javier donde se les ofreció a 100 personas mayores de la Corporación Jardín de los Abuelos y del Divino Niño actividades de recreación, piscina, visita a la granja de animales y un sancocho de almuerzo. Valor de la Salida \$6'405.600.

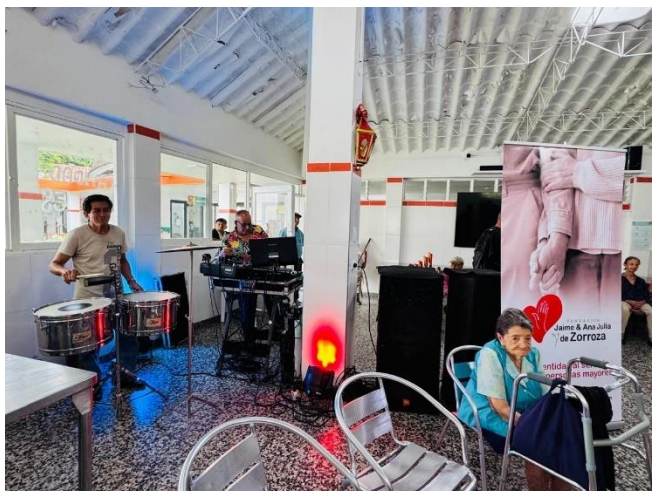




1.3.2. Evento Almuerzo Novena Navideña Corporación Jardín de los Abuelos.

Como es tradicional todos los años se les ofrece un Almuerzo-Novena para dar la Bienvenida a la Navidad. Tanto a funcionarios como personas mayores par un total de 200 asistentes. En esta oportunidad se realizo una Tamalada, se llevo un DJ para amenizar el almuerzo y tener un espacio de baile e integración. Se cerro la actividad con una novena en donde se les compraron gorros, maracas y panderetas para amenizar las novenas.





1.4. Proyecto Tardes de Cine. Corporación Jardín de Los Abuelos.

En el año 2024 se ha realizado el sostenimiento de este proyecto con el pago de servicio de internet, televisión satelital, Netflix.

Total del Proyecto 2024 es de \$ 833.371.

1.5. Proyecto posicionamiento de la Fundación Jaime Y Ana Julia de Zorroza como actor de cambio en el cuidado de las Personas Mayores en la Ciudad de Ibagué.

OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer a la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza como actor de cambio en el cuidado de las Personas Mayores de la Ciudad de Ibagué. Participando activamente con las diferentes entidades y creando alianzas estratégicas que nos permitan darnos a conocer en la ciudad.



1.5.1. Conferencia “LONGEVIDAD SALUDABLE, DE INVISIBLES A IMPRESINDIBLES” Dr. Robinson Cuadros.

La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza, en el marco de la conmemoración de los 60 años de la Asociación para el desarrollo del Tolima, otorgo conferencia el 6 de Junio del 2024 en el Auditorio de la Universidad de Ibagué a 150 personas mayores de la ciudad. Conferencia impartida por el Doctor Robinson Cuadros Medico Geriatra, presidente del Comité Latinoamericano y del Caribe de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatria.



Se realizó un almuerzo del cual el tema principal fue; como desde la Fundación podemos ser actores de cambio y lograr que la ciudad de Ibagué esté alineada con las tendencias y normas vigentes permaneciendo como Ciudad amigable con las Personas Mayores. Asistieron; Miembros de Consejo Directivo de la Fundación, La Alcaldesa de Ibagué, La Secretaria de Desarrollo de Bienestar Social entre otros. La inversión total de la Conferencia fue de \$6'041.709.





1.5.2. Conferencia “EL CUIDADOR UNA MIRADA DESDE LA LOGOTERAPIA Y LA ESPIRITUALIDAD” Liliam V Rojas.

La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza ofrece a las Asociaciones de Cuidado de Personas Mayores de la ciudad de Ibagué una conferencia impartida por la Pedagoga, Teóloga y Logoterapeuta Liliam Viviana Rojas. El objetivo de esta conferencia es identificar los valores esenciales en su labor diaria como cuidadores de personas mayores, proporcionándoles la capacidad de elegir y asumir un equilibrio con sentido y propósito en su realidad. Así mismo, se busca reconocer sus potencialidades para proponer nuevas metas, retos y oportunidades.

Costo de la Conferencia \$6'149.550.





1.5.3. Curso de Cuidadores “CUIDAR-NOS” alianza (Alcaldía de Ibagué, Universidad del Tolima, Keralty, Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza).

b) Capacitación
\$1.368.500



1.5.4. Celebración del Colombiano de Oro y Entrega de Diplomas curso de Cuidadores “Cuidar-Nos”

EVENTO COLOMBIANO DE ORO Y ENTREGA DE DIPLOMAS CURSO DE CUIDADORES \$ 2.534.690





1.6. Proyecto de Bienestar Social – Fortalecimiento de Valores para la Familia.

La Fundación y el Conjunto Residencial San Isidro han implementado proyectos de bienestar enfocados en la integración de niños, familias residentes y personal de la fundación, fortaleciendo así los lazos comunitarios.

Total Proyecto \$6.517.367.

1.6.1. Actividad Día de los Niños 31 de Octubre 2024.

Con gran alegría, la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza llevó a cabo la entrega de 60 paquetes de dulces a los niños del Conjunto Residencial San Isidro. Esta actividad, parte de nuestros proyectos de bienestar, busca compartir momentos de felicidad y fortalecer los lazos comunitarios.



1.6.2. Actividad Novena Navidad 24 de Diciembre 2024 Conjunto San Isidro.

Del 16 al 24 de diciembre, el salón múltiple del Conjunto Residencial San Isidro se convirtió en el escenario de las tradicionales novenas navideñas. Durante estos nueve días, la comunidad se reunió para compartir momentos de alegría y reflexión, fortaleciendo los lazos de unión y espíritu navideño.

Como culminación de estas celebraciones, el 24 de diciembre se ofreció un refrigerio especial y se entregaron regalos a los niños de la unidad residencial. Esta actividad, organizada con gran cariño, buscó llevar alegría y felicidad a los más pequeños en esta época tan especial.





1.6.3. Preparación de Primeras Comuniones y Confirmaciones 2024.

La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza, con el apoyo de las catequesis impartidas en el conjunto por parte del Capellán de la Corporación Jardín de los Abuelos, acompañó la celebración de la ceremonia de Primeras Comuniones y Confirmaciones. Este significativo evento contó con la presencia de Monseñor, quien ofició la Eucaristía, brindando una experiencia espiritual memorable para los participantes y sus familias.

Para conmemorar esta ocasión especial, la Fundación ofreció un pastel para 60 personas, compartiendo un momento de alegría y celebración con todos los presentes. Esta iniciativa refleja el compromiso de la Fundación con el bienestar integral de la comunidad, apoyando tanto el crecimiento espiritual como los momentos de convivencia y celebración.





1.6.4. Costurero Señoras Conjunto Residencial San Isidro.

La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza, en colaboración con el Área de Psicología del Semestre Paz y Región de la Universidad de Ibagué, implementó un programa de bienestar dirigido a un grupo de señoras mayores residentes en el conjunto.

Durante dos sesiones semanales, las participantes disfrutaron de actividades de psicología enfocadas en fortalecer la convivencia en las unidades residenciales.

Estos espacios también sirvieron para escuchar y atender sus peticiones y necesidades. Además, se fomentó la creatividad y el aprovechamiento de recursos propios a través de la elaboración de manualidades impartidas por ellas mismas. El programa culminó el 25 de octubre con una emotiva clausura, donde las participantes celebraron sus logros mostrando sus decoraciones navideñas para embellecer sus hogares. Esta iniciativa refleja el compromiso del bienestar integral de las adultas mayores, promoviendo su desarrollo personal y fortaleciendo los lazos comunitarios.





1.6.5. Cena de Navidad Fundación.

Como muestra de agradecimiento por su dedicación y compromiso, la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza ofreció a sus empleados un almuerzo de fin de año en el restaurante Milla de Oro San Juan. Además, como un gesto adicional de reconocimiento, cada empleado recibió un bono de Mercacentro. Esta iniciativa buscó celebrar los logros del año y fortalecer el espíritu de equipo, reafirmando el valor que la Fundación otorga a su capital humano





2. INFORME ADMINISTRATIVO

2.1. ASPECTOS LEGALES.

- ✓ La Dirección Ejecutiva de la Fundación acato en su totalidad cada una de las decisiones, sugerencias y planes de acción emitidas por el Consejo Directivo, las cuales se dejó constancia en el libro de Actas que reposan en las oficinas de la fundación.
- ✓ Proceso investigación y Judicialización en contra de la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza por concepto de Fraude Resolución Procesal Radicado el 13 de Abril de 2018.

El abogado que adelanta el proceso es el Doctor Álvaro Andrés Sánchez profesional que radico el informe y respuesta al caso ante la fiscalía. Según información vía WhatsApp del 17 de febrero de 2025 “El caso sigue en Proceso de Investigación” “a la fecha la Fiscalía NO ha proferido fallo”.

- ✓ Se efectuó la Legalización de Contratos de Arrendamiento con sus correspondientes autenticaciones, entregando su respectiva copia a cada arrendatario con el contenido del Manual de Convivencia del Conjunto Residencial San Isidro. Cada uno de los arrendatarios cuenta con una carpeta con anexos referente a su calidad de titular del contrato.

2.2. ASPECTOS CONTABLES Y TRIBUTARIOS.

- ✓ La Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza cumplió con cada uno de los parámetros y condiciones exigidos por la DIAN, en el plazo establecido, para continuar en el Régimen Tributario Especial. En el mes de Marzo se incorporó a la página web de la Fundación el informe de Gestión integral e información financiera a corte de 31 de Diciembre del 2024 cumpliendo con los parámetros reglamentarios para continuar en el régimen especial en la página WEB administrada por la empresa CREASOTOL S.A.S y cuya dirección es www.fundacionjaimeyanajuliadezorroza.com.
- ✓ Se realizaron las reuniones periódicas mensuales del Comité Financiero con el fin de Analizar el resultado integral de los Estados Financieros, como la ejecución presupuestal de la Fundación, el cumplimiento de impuestos, presentación de informes exógenas y demás cargas impositivas que recaen sobre la entidad.



- ✓ Se cumplió a cabalidad con cada una de las obligaciones tributarias en los tiempos establecidos tanto de presentación de impuestos y declaración de Renta 2.024, Retenciones en la Fuente con periodicidad mensual e ICA.
- ✓ El 30 de septiembre de 2024, la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza efectuó el pago del impuesto predial correspondiente al año 2024, por un monto de \$59'015.000. Este pago se realizó a pesar de los múltiples esfuerzos realizados para obtener la exoneración del impuesto, los cuales no fueron exitosos debido a una nueva resolución y a cambios en las fechas de radicación de documentos.

En una reunión con el Sr. Ángel María Gómez de la Secretaría de Hacienda, se exploró una alternativa para recuperar dichos recursos. Se propuso la colaboración con la Corporación Jardín de los Abuelos o la formalización de un convenio con la Fundación, con el fin de desarrollar un proyecto de trabajo conjunto. Esta iniciativa permitiría la devolución de los fondos, los cuales serían destinados a la ejecución de nuestro objeto social.

La Fundación está evaluando activamente estas opciones para optimizar la gestión de sus recursos y continuar cumpliendo con su misión de servicio a la comunidad.

- ✓ Se realizó el respectivo pago de los aportes y parafiscales a los que estamos obligados y las correspondientes liquidaciones de vacaciones, cesantías, intereses de cesantías y primas de servicio a los funcionarios de la Fundación.
- ✓ Se implementó en área contable las recomendaciones y decisiones tomadas en cada una de las reuniones de Consejo Directivo del año 2.024.
- ✓ Se deja constancia que no se entorpeció de ninguna manera la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (operación de factoring).

2.3. ASPECTOS CONJUNTO RESIDENCIAL SAN ISIDRO.

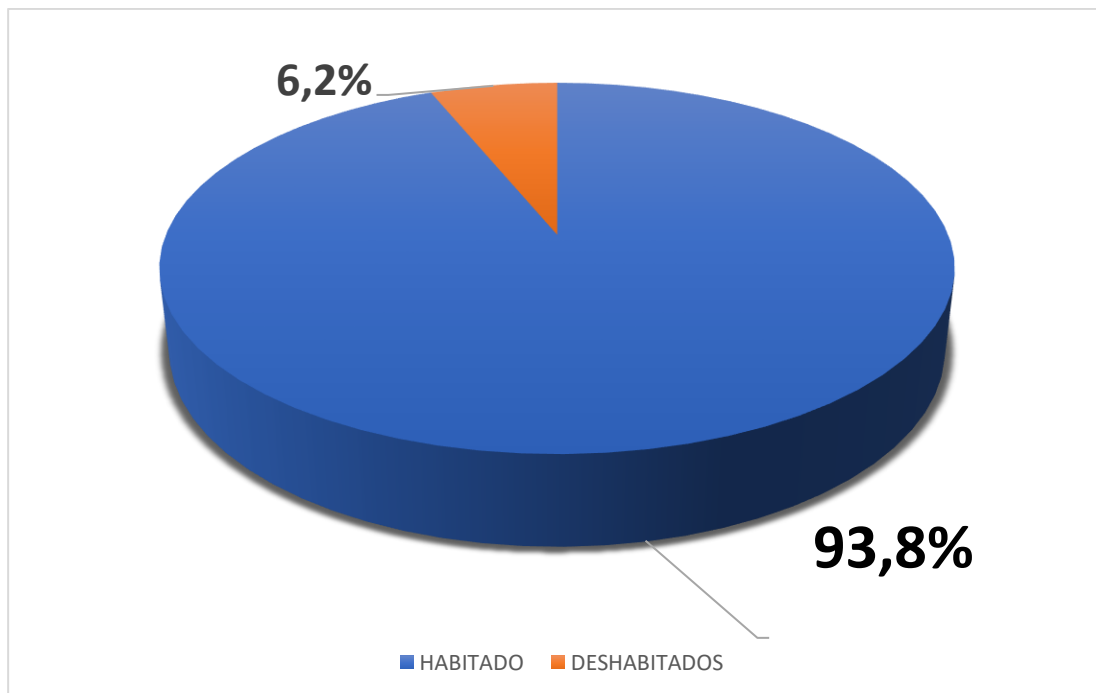
- ✓ La Fundación Jaime Y Ana Julia de Zorroza durante el año 2.024 ejerció sus funciones como único Administrador y dueño de los 88 aptos que conforman el Conjunto Residencial San Isidro, un local comercial Inactivo con procesos jurídicos pendientes de resolver, todos los apartamentos cuentan con la reglamentación vigente y amparados bajo la póliza colectiva EL LIBERTADOR N°12339 que corresponde al 2% sobre el valor de canon de arrendamiento y que es asumido por el titular del contrato.



- ✓ El conjunto cuenta con la respectiva señalización del sistema de evacuación, punto de encuentro, camilla de emergencia y extintores en cada una de las torres y zonas comunes, tales como portería y oficinas, se realizó jornada de capacitación y manejo de extintores, rutas de evacuación a los residentes y administrativos de la misma, así como los funcionarios de la Fundación.
- ✓ Se efectuaron las correspondientes labores de fumigación trimestral, jornadas de desinfección en áreas comunes, mantenimiento en torres, mantenimiento en apartamentos, mantenimiento en Zonas comunes.
- ✓ Se realizó el respectivo pago de servicios públicos de las Zonas Comunes, Oficinas, Apartamento y Local Comercial.

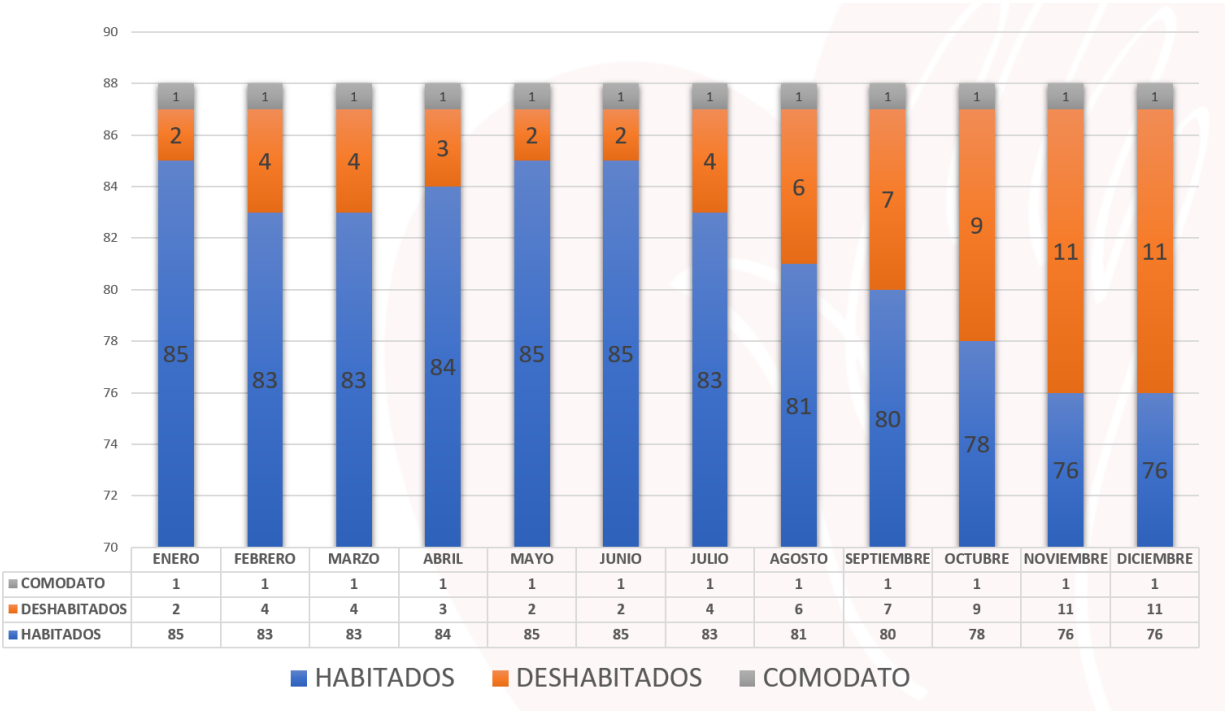
2.3.1. Nivel Ocupacional.

La ocupación del Conjunto Residencial San Isidro, tiene un comportamiento positivo, con la presencia de 9 nuevos arrendatarios. Se cierra el mes de diciembre con un Porcentaje de ocupación del 93,8 %. promedio anual. Esto obedece Básicamente a que el incremento en el arrendamiento ha hecho que el arrendamiento sea mucho más lento cerrando el año con 11 unidades desocupadas.





Comportamiento Ocupacional



Desde la implementación del incremento en el canon de arrendamiento, aprobado por el consejo en agosto, se ha observado una desaceleración en la dinámica de arrendamiento.

Cánones de arrendamiento desde Agosto 2024:

1,2,3,4 piso \$800.000 MCTE - si requiere parqueadero \$850.000

2.3.2. Comportamiento de Cartera.

COPCEPTO	VALOR
PAGOS GENERADOS EN ENERO DEL MESES ANTERIORES	\$ 7.058.555,00
MENORES CUANTIAS	\$ 1.089.155,00
TOTAL CARTERA	\$8.147.710,00

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, la cartera de la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza ascendió a \$8,147,710. Se logró una recuperación del 87% de este monto durante los primeros días de enero de 2025, quedando pendiente un 13% en pequeñas cuantías. Es importante destacar que la cartera a diciembre 31 representa solo el 1% del valor total facturado en el año.



2.3.3. Mantenimientos.

El presupuesto de mantenimiento se orientó a las siguientes áreas prioritarias:

- **Mantenimiento estructural:** Intervención en fachadas y placas para garantizar la integridad del conjunto residencial.
- **Mantenimiento de apartamentos:** Focalización en cocinas, optimizando su funcionalidad y estética para residentes y potenciales arrendatarios.
- **Sistemas de suministro de agua:** Mantenimiento de motobombas e hidrofow, y reparación de tuberías dañadas por fluctuaciones de presión debido a cortes de agua del IBAL.
- **Equipamiento de cocinas:** Reparación de estufas eléctricas y construcción de cocinas en concreto, asegurando durabilidad y funcionalidad.
- **Iluminación:** Sustitución de lámparas eléctricas por sistemas solares, mejorando la eficiencia energética.
- **Accesibilidad y seguridad:** Reemplazo de portones vehiculares y peatonales, y señalización de zonas comunes.
- **Medición de consumo:** Sustitución de 16 medidores de agua defectuosos, garantizando la correcta facturación.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	128.993.618
Construcciones y edificaciones	106.363.404
Impermeabilizaciones Placas y Fachadas	35.254.583
Mantenimiento cocinas Estufas Madera y concreto	8.877.904
Mmto apartamento deshabitados	11.667.220
Mmto redes eléctricas	7.155.469
Mmto Zonas comunes Equipos - Seguridad - Señalización	16.347.684
Mmto Correctivos Aptos Habitados (Humedades y General)	27.060.544
Mantenimiento de Puertas de Madera	3.458.714



Mmto Motobombas e Hidroflow	9.458.098
Accesorios de Plomería y Fontanería	903.570
Equipo de computación y Cámaras	3.161.920
Jardines y Zonas Comunes	3.877.793
IVA MAYOR VALOR DEL GASTO	1.770.119

2.4. CONTRATOS Y CONVENIOS VIGENTES.

- ✓ La Fundación Jaime Y Ana Julia de Zorroza posee contrato actual Vigente con la empresa de seguridad AGUIALARMAS LTDA, que tiene por Objeto: el prestar la vigilancia y seguridad en las instalaciones del Conjunto Residencial San Isidro mediante un servicio de vigilancia y seguridad privada con medio humano 24 horas portería todos los días del mes el cual representó a la Fundación una cancelación mensual de \$10.002.249 MCTE de 1 de Enero a 14 de Julio de 2024 y \$10.090.290 MCTE de 15 de Julio a 31 de Diciembre de 2024.
- ✓ Se renovó la Póliza Empresarial Suramericana N°716936, con vigencia del 1 de febrero de 2023 al 1 de febrero de 2024, por un valor total de \$14,774,763, pagado en una sola cuota. Esta póliza integral asegura la cobertura de la Fundación, incluyendo Responsabilidad Civil y Extracontractual.
- ✓ Se efectuó la renovación de Póliza de Mantenimiento SYSCAFE S.A Software Contable por valor de \$1.294.578, con una vigencia de Abr-26-2024 a Abr-25-2025.
- ✓ La fundación cuenta con las respectivas licencias de Software de uso aplicadas en cada programa acorde con la LEY 603 del 2000.

2.5. ASPECTOS ORGANIZACIONALES

- ✓ Se realizó con la Universidad de Ibagué la contratación de la elaboración de un Plan estratégico 2025-2028. Con una inversión de \$16.000.000.

La planeación estratégica es un proceso que permite definir de manera concreta el conjunto de acciones que una organización debe implementar para



lograr los resultados esperados, tomando en consideración su realidad actual, los cambios del entorno en el que se desenvuelve y las múltiples perspectivas de sus grupos de interés.

Este proceso incluye dos etapas fundamentales, la primera consiste en el diagnóstico estratégico de la Fundación Jaime y Ana Julia de Zorroza en el que se definieron como categorías de análisis: el legado fundacional, la gestión actual tanto administrativa, como estratégica y social, el enfoque que se ha usado para la toma de decisiones, la gobernabilidad y relación de los órganos de gobierno, la satisfacción de los grupos de interés y el futuro en clave de ideas posibles.

En la segunda etapa, se proyecta el futuro de la Fundación a partir de su realidad actual y las oportunidades, amenazas y tendencias que tienen un alto impacto en su modelo de gestión y que pudiesen afectar o motivar las acciones que se deben desarrollar para el cumplimiento de sus objetivos, de esta manera se logra definir la visión y los ejes estratégicos esenciales para su crecimiento y sostenibilidad.

Este documento presenta el Plan Estratégico de la Fundación 2025-2028 denominado “innovación al servicio de las personas mayores”, no sólo porque las acciones deben ser diferenciadas, sino que, además, se apela por hacer de la innovación social una capacidad que ha de permitir el cumplimiento de la función misional a la vez que se generan nuevos servicios que los adultos mayores demandan para mejorar su calidad de vida.

- ✓ Se realizó con la Universidad de Ibagué un Convenio Específico de Cooperación para el desarrollo de acciones del semestre Paz y Región el cual tiene por objeto Aunar esfuerzos que permitan a los estudiantes de los diferentes programas académicos de LA UNIVERSIDAD realizar su experiencia del Semestre Paz y Región de forma supervisada y como parte de su formación integral de su carrera profesional.

Para 2024 contamos con la practicante 5 estudiantes de las carreras de Administración de empresas, Psicología e Ingeniería industrial:

En el área de Administración de Empresas, se implementaron las siguientes acciones:



- **Primer semestre:** Desarrollo e implementación de una herramienta digital para la evaluación y análisis de proyectos candidatos a vincularse con la Fundación.
- **Segundo semestre:** Apoyo integral al comité de proyectos, abarcando planificación, estructuración, cotización, redacción de documentos y presentación en reuniones.

En el área de psicología, se implementaron las siguientes intervenciones clave con los adultos mayores del Jardín de los Abuelos:

- **Talleres psicosociales:** Se proporcionó acompañamiento para promover el bienestar emocional y cognitivo.
- **Fomento de la convivencia:** Se facilitó un ambiente positivo y respetuoso, fortaleciendo las relaciones interpersonales y reduciendo conflictos.
- **Actividades de socialización:** Se organizaron talleres y dinámicas recreativas para promover la interacción social y el bienestar emocional.

Estas acciones buscan generar un impacto positivo en la calidad de vida de los adultos mayores, fortaleciendo su bienestar emocional y social.

En el área de ingeniería industrial, se llevó a cabo un análisis de eficiencia operativa mediante:

- **Entrevistas individuales:** Recopilación de datos sobre la gestión de tiempos y actividades de cada empleado.
 - **Clasificación de tareas:** Organización y categorización de las actividades encomendadas.
 - **Informes personalizados:** Entrega de informes detallados a cada empleado con el fin de mejorar la organización de sus actividades.
- ✓ La fundación en Cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222 de 1995 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Institución. Cumple con la política de tratamiento de datos y derechos de autor.
- La fundación realiza más del 95% de los pagos a través del sistema PSE y pagos electrónicos, dado el sistema de Recaudo que maneja el Banco



ITAU con código de Recaudo 5922 y pagos por plataforma PSE con debito a Cuentas de otros bancos facilitará el trámite.

- La Fundación cuenta con una nómina de tres funcionarios vinculados a término indefinido, la cual ha cumplido a cabalidad con los pagos de ley.

Está compuesta así:

Coordinadora administrativa Conjunto Residencial San Isidro
Johana Katherine Bedoya Castaño CC 1.110.519.723
antigüedad 12 años

Operativo Conjunto Residencial San Isidro
John Kennedy Aldana Guzman CC.93.388.477
antigüedad 12 años.

Servicios Generales medio tiempo
Victoria Hernández Robles CC. 65.749.411
Antigüedad 10 años.

Contador Público Luis Antonio Galeano vinculado por prestación de servicios.

Revisor Fiscal Sandra Liliana Acosta Beltrán vinculado por prestación de servicios.

Camila Vila Silva
Directora Ejecutiva

Dicho informe hace parte integral del Acta No. 20 de la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Jaime & Ana Julia de Zorroza celebrada el 25 de Marzo de 2025.